RESOLUCIÓN Nº 766 /2013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISTAS Y PLATAFORMAS".----------

Asunción, 29 de noviembre de 2013

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 81/2013, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 22/2013, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 1872/13, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 001849/13), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Pública Nacional **Nº 22/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISTAS Y PLATAFORMAS"**, a la empresa: **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.**, el Lote 1 por un monto total de **Gs. 1.242.518.014 (Guaraníes Mil Doscientos cuarenta y dos millones quinientos dieciocho mil catorce)**, IVA incluido, de los cuales corresponde al ejercicio 2013 la suma de **Gs. 372.755.404 (Guaraníes Trescientos setenta y dos millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuatro)** IVA incluido, y al ejercicio 2014 la suma de **Gs. 869.762.610 (Guaraníes Ochocientos sesenta y nueve millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos diez)**, IVA incluido, a la Empresa **CONSTRUCTORA ACARAY S.A.**, Lote 2 por un monto total de **Gs. 687.512.760 (Guaraníes Seiscientos ochenta y siete millones quinientos doce mil setecientos sesenta)**, IVA incluido, de los cuales corresponde al ejercicio 2013 la suma de **Gs. 206.253.828 (Guaraníes Doscientos seis millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos veintiocho)** IVA incluido, y para el ejercicio 2014 **Gs. 481.258.932 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta y dos)** IVA incluido.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, en atención a las normativas que rigen en materia de Contrataciones Públicas y de conformidad al Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 22/2013, Para "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISTAS Y PLATAFORMAS".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Publica Nacional **Nº 22/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISTAS Y PLATAFORMAS"**, a la empresa: **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.**, el Lote 1 por un monto total de **Gs. 1.242.518.014 (Guaraníes Mil Doscientos cuarenta y dos millones quinientos dieciocho mil catorce)**, IVA incluido, de los cuales corresponde al ejercicio 2013 la suma de **Gs. 372.755.404 (Guaraníes Trescientos setenta y dos millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuatro)** IVA incluido, y al ejercicio 2014 la suma de **Gs. 869.762.610 (Guaraníes Ochocientos sesenta y nueve millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos diez)**, IVA incluido, a la Empresa **CONSTRUCTORA ACARAY S.A.**, Lote 2 por un monto total de **Gs. 687.512.760 (Guaraníes Seiscientos ochenta y siete millones quinientos doce mil setecientos sesenta)**, IVA incluido, de los cuales corresponde al ejercicio 2013 la suma de **Gs. 206.253.828 (Guaraníes Doscientos seis millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos veintiocho)** IVA incluido, y para el ejercicio 2014 **Gs. 481.258.932 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta y dos)** IVA incluido.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 766 /2013

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISTAS Y PLATAFORMAS".----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General Int.